

# MINISTERIO DE MARINA

**3371** *ORDEN de 28 de enero de 1975 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 14 de febrero de 1974, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Mayor (Teniente) de Infantería de Marina, retirado, don Antonio Hurtado Sánchez.*

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Mayor (Teniente) de Infantería de Marina, retirado, don Antonio Hurtado Sánchez contra la resolución del Jefe del Departamento de Personal de fecha 20 de octubre de 1972, que interpretando el contenido de un escrito que el recurrente había dirigido solicitando la nulidad de la resolución de dicha Jefatura de 7 de marzo de 1969 como un recurso de reposición frente a esta última, lo declaró interpuesto fuera de plazo, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla ha dictado sentencia de fecha 14 de febrero de 1974, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Hurtado Sánchez, Mayor (Teniente) de Infantería de Marina, contra resolución del Jefe del Departamento de Personal del Ministerio de Marina de veinte de octubre de mil novecientos setenta y dos, que interpretando el contenido de un escrito que el recurrente había dirigido solicitando la nulidad de la resolución de dicha Jefatura de siete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve que, rectificando otra de catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, le reconoció cinco trienios de Suboficial y seis de Oficial, como un recurso de reposición frente a tal resolución de siete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, lo declaró interpuesto fuera de plazo, debemos declarar y declaramos la nulidad de tal declaración de extemporaneidad, debiendo devolverse el expediente administrativo a la mencionada Jefatura del Departamento de Personal del Ministerio de Marina para que resuelva sobre el fondo del asunto.»

Este Ministerio, de conformidad con lo declarado en el preinserto fallo, ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos.

Lo que digo a VV. EE. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1975.

PITA DA VEIGA

Excmos. Sres. ...

# MINISTERIO DE HACIENDA

**3372** *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de febrero de 1975.*

1 premio de 15.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 25528

Vendido en Almería, Barcelona, La Coruña, Madrid, Las Palmas, Sevilla y Zaragoza.

2 aproximaciones de 350.000 pesetas cada una para los billetes números 25527 y 25529.

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 25501 al 25600, ambos inclusive (excepto el 25528).

799 premios de 20.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 28

7.999 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 8

Premio especial al décimo:

El décimo o fracción 9.ª, del billete número 25528, al que ha correspondido el primer premio, ha obtenido, además, un premio especial de 6.000.000 de pesetas.

1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 69758

Vendido en Lérida.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 69757 y 69759.

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 69701 al 69800, ambos inclusive (excepto el 69758).

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 69151

Vendido en Huelva.

2 aproximaciones de 91.000 pesetas cada una para los billetes números 69150 y 69152.

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 69101 al 69200, ambos inclusive (excepto el 69151).

24 premios de 200.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

2752 4786 9463

2.000 premios de 20.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

028	405	561	691	884
031	446	562	714	886
147	457	623	800	929
153	507	630	864	942
382	552	665	879	969

Esta lista comprende 11.128 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las nueve series, 100.152 premios, por un importe de 1.008.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1975.—El Jefe del Servicio, Rafael Gimeno de la Peña.

**3373** *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 22 de febrero de 1975.*

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 22 de febrero, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de quince series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 11.600 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 3.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....	3.000.000
1 de 1.500.000 (una extracción de 5 cifras) .....	1.500.000
1 de 500.000 (una extracción de 5 cifras) .....	500.000
16 de 50.000 (dos extracciones de 4 cifras) .....	800.000
2.480 de 5.000 (treinta y una extracciones de 3 cifras) .....	12.400.000
2 aproximaciones de 100.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero .....	200.000
2 aproximaciones de 37.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo .....	75.000
2 aproximaciones de 22.750 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero .....	45.500
99 premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero .....	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo .....	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero .....	495.000
799 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero .....	3.995.000
7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que obtenga el premio primero .....	3.999.500
<b>11.600</b>	<b>28.000.000</b>